

- b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.
 c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 d) Teléfono: 924-38.25.00.
 e) Telefax: 924-38.25.63.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
V	I	B
	II	B
	III	D
	IV	A
	V	D
	VI	A
	VII	B
	VIII	A

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de febrero de 2004.

- a) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 b) Lugar de presentación:
 1- Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.
 2- Domicilio: Avda. de Colón, s/n.
 3- Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño de Salud.
 b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 20 de febrero de 2003.
 e) Hora: 11,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 23 de diciembre de 2003. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

EDICTO de 19 de diciembre de 2003, sobre notificación del Pliego de Cargos del expediente disciplinario nº 08/03/NS que se sigue contra D^a M^a del Carmen Rivera Correa.

Expediente disciplinario que se le instruye bajo el nº 08/03/NS a Doña María del Carmen Rivera Correa, Auxiliar Administrativo que presta sus servicios en el Hospital de Mérida por una supuesta falta contemplada en el art. 65, 4, b) del Estatuto de Personal no Sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, aprobado por Orden de 5 de julio de 1971, del Ministerio de Trabajo (B.O.E. nº 174, de fecha 22 del mismo mes).

No siendo posible practicar notificaciones a la expedientada en el domicilio que consta en el expediente, se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente Edicto en el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, último domicilio conocido y en el Diario Oficial de Extremadura, informándole que tiene a su disposición el correspondiente Pliego de Cargos así como el expediente íntegro para que pueda practicar la vista del mismo ante el Secretario de estas actuaciones y en los locales de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, sito en la Avda. de Huelva, 8-4ª planta, (de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Teléfono de contacto 924-218222, Fax 924-218177), concediéndole un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

Badajoz, a 19 de diciembre de 2003. El Instructor, MANUEL MÁRQUEZ MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 19 de diciembre de 2003, sobre Proyecto de Urbanización del Sector 16-A).

Por Resolución de la Alcaldía de 19 de diciembre de 2003 ha sido aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del